

Señores
ACCIONISTAS
OIL SERVICES & SOLUTIONS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo que he sido convocada por escrito a la Junta General de Accionistas que se realizó el día 09 de Abril de 2014, en sus oficinas ubicadas en la Avenida República del Salvador y Naciones Unidas, para tratar sobre el ejercicio económico 2013.

Como Comisario de la compañía debo manifestar que he analizado los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico anteriormente mencionado, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cabe mencionar que se han analizado todas las cuentas y se han realizado los ajustes correspondientes tomándose las medidas de control interno adecuadas que han permitido realizar las actividades de la compañía de una manera eficiente.

En el ámbito tributario, la compañía esta cumpliendo con sus obligaciones como contribuyente sean éstas pagos de IVA, RETENCIONES EN LA FUENTE, IMPUESTO A LA RENTA Y ANEXOS TRANSACCIONALES; sujetándose a las normas impuestas por el Servicio de Rentas Internas.

En lo posterior recomiendo que se siga tomando las mismas medidas de control y las que deseen implementar a fin de mantener el índice de liquidez que presentan.

Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Carolina Vanesa Rocha Vega
C.I. 0704660604
Comisario

Quito, 09 Abril 2014